



San Pedro Sula, Cortés 25 de neviembre del 2021

Ingeniero
Dagoberto Ferrufino
Gerente General
Acarreo y Maquinarias de Construcción S. de R.L.
AMACON S. de R.L.
Su Oficina

Estimado Ing. Ferrufino:

Me complace emitirle la Orden de Inicio a partir del día jueves 25 de noviembre del 2021, para que proceda a la ejecución del proyecto denominado: SOBREELEVACION DE BORDO Y OBRAS DE PROTECCION MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CHAMELECON, PUENTE FERROCARRIL – PUENTE FASQUELLE SEGUNDA ETAPA, SECTOR CHAMELECON. Jurisdicción de San Pedro Sula, Departamento de Cortes. Según contrato P8-056-2021 CCIVS, por un valor de DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL CIEN LEMPIRAS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (LPS. 17,919,100.69), y firmado el 25 de noviembre del 2021, entre Usted y la Comisión para el control de Inundaciones del Valle de Sula.

Atentamente.

CODIERNO DE HONDURAS

1 M S E P

Conjuis n para el Control de

Comisión para el Control de Leandaciones del Valle de Sula DIRECCIÓN EJECUTIVA

Ing. Sergio Vitagoro Crus

Director Ejecutivo

cc: archivo

25 Nov. 2021

3:00pm